

TALLER MEDIOS MAGNETICOS AÑO 2009

Importante: Conocer la Resolución 007935 y la teoría de Medios Magnéticos

- 1. Archivos/Nits:** Revisar y corregir, que los campos exigidos por la DIAN, estén completos (Tipo, Nombres, Dirección, Municipio, Rut, País)
- 2. Otros/Medios Magnéticos/Mantenimiento/Codificación:** Se crean los formatos según las especificaciones de la resolución 007935, se indica los rangos de cuentas, los topes y Origen Valor (Saldo Final, Débitos, Créditos ó Débitos - Créditos), para extraer los datos a informar.

Es Importante:

- a)** Los formatos que tienen segundo valor 1001, 1002, 1004, 1007, 1010
- b)** En los formatos 1016, 1017, 1018, 1027, 1053, 1054 y 1055, aparece la opción "Generar Nit del mandante según codificación de Centro de Costos", sirve para asignar el Nit del mandante según el centro de costos.
- c)** Si usted maneja Nit del mandante, debe realizar el siguiente mantenimiento, solo si en la compañía se maneja centro de costos y las cuentas son tipo "S".

Otros/Asientos/Automáticos/Mantenimiento/Codificación Centro de Costos.

- 3. Otros/Medios Magnéticos/Generación:** Este proceso genera el archivo según las especificaciones del paso anterior. **"Desea Inicializar el archivo?":**

SI, deja en blanco el archivo de corrección y crea uno nuevo. (Todos los registros se borran)

NO, respeta las modificaciones y los registros manuales.

- 4. Otros/Medios Magnéticos/Informes:** Generar reportes para revisión, entre más revise, mejor.

- 5. Otros/Medios Magnéticos/Mantenimiento/Corrección:** Corregir, Borrar o Agregar registros si es necesario.

- 6. Otros/Medios Magnéticos/Exportación Formatos:** Generar los archivos en formatos XML o Excel.

- 7.** Validar la Información antes de ser enviada por la opción de Diligenciar del Prevalidador de la DIAN, esta es la validación más importante que se debe hacer antes de enviar el archivo, este paso debe ser obligatorio.